



**Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Unión Europea
Sesión de 14 de enero de 2014.**

ACTA

En Murcia, siendo las 10.40 horas del día 14 de enero de 2014, se reúnen en sesión ordinaria en la sede de la Consejería de Presidencia, los miembros de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Unión Europea que se relacionan a continuación, para tratar los puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria.

Relación de asistentes:

Vicepresidenta: Sra. Dña. Carmen M^a Sandoval Sánchez, Directora General de la Unión Europea y Relaciones Exteriores. En esta sesión sustituye al Presidente que por motivos de agenda no puede asistir.

Sra. Dña. Cristina Durán Torres-Fontes, Jefe de servicio de Relaciones con la Unión Europea de la DG de la Unión Europea y Relaciones Exteriores.

Sr. D. Luis F Campano Azorín, Asesor de la DG de la Unión Europea y Relaciones Exteriores.

Vocales:

- Sr. D. José Antonio Blasco Martínez, Director General de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Sr. D. Rafael Ataz, en representación del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Sr. D. Antonio García-Nieto Gómez-Guillamón en representación del Director General de Política Social.
- Sr. D. José Antonio López Romero en representación del Director General para la Política Agraria Común.
- Sr. D. Jesús García Balsalobre, en representación de la Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Sr. D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz, Director General de Investigación e Innovación.
- Sr. D. Daniel Andujar Caravaca, en representación de la Directora General de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad.
- Sr. D. Víctor Manuel Sánchez Rivas, en representación del Director General de Transportes y Puertos.

En calidad de invitados asisten:



Dña. Carmen Torres López, Jefe de Servicio de Cooperación Económica Local; Dña. M^a Victoria Lorenzo Ibáñez, Jefe de Servicio de Coordinación de Fondos Europeos y Dña. Esther Jiménez, Técnico de proyectos europeos del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Actúa como **Secretaria** de la Comisión Dña. María José Manresa Gilabert, con voz pero sin voto.

Desarrollo de la Reunión:

Abre la sesión la Vicepresidenta de la Comisión que tras saludar a los asistentes y agradecer su asistencia, pasa a enumerar los puntos del orden del día e introduce el primer punto.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En tanto que el acta fue enviada para observaciones y/o comentarios a los miembros de la Comisión y éstos la conocen y no han formulado objeciones se da por aprobada y se pasa al segundo punto del orden del día.

2.- Unión Europea.

2.1) Programas europeos

La Vicepresidenta informa que en este año 2014 se inicia periodo de programación y se abren las nuevas convocatorias de los programas europeos y anuncia las actuaciones que se llevarán a cabo, dando cuenta de las ya iniciadas:

1. Base de datos de proyectos europeos. Incorporación a la Web.

Se informa de los avances en la puesta en marcha de esta base de datos y se hace hincapié en la importancia de incorporarla a la Web, ya que esta posibilidad facilitaría la consulta e interrelación con otras bases como: Cordis, Leonardo, Grundtvig, bases de las Universidades de la Región de Murcia, etc.

En estos momentos, se está trabajando en la posibilidad de recoger la información del periodo 2014-2020 del Programa Operativo Regional del FEDER y del Fondo Social Europeo y con este objeto se mantuvo una reunión con la DG de Fondos en el pasado mes de noviembre.

2. Oficina de Asesoramiento de Proyectos. Estado de los trabajos.

Toma la palabra D. Luis Campano, responsable de la Oficina, que recuerda la naturaleza de dicha Oficina como elemento impulsor de la participación de los distintos departamentos de la Administración Regional y de las Instituciones y



organizaciones de la Región de Murcia en los programas europeos. Para ello se están llevando a cabo diferentes actuaciones de coordinación y enumera las principales herramientas que se van a utilizar: la base de datos, (de la que ya se ha hablado); las fichas resumen de los diferentes programas europeos y fundamentalmente la creación de un grupo de trabajo ad hoc, con participación de las diferentes consejerías. Se recuerda que se ha solicitado la designación de las personas que formaran parte de este grupo.

3. Documentación nuevo periodo de programación.

La Vicepresidenta presenta a la Comisión un documento de trabajo que se ha elaborado estos últimos meses desde la Oficina de Asesoramiento en colaboración con la Oficina de Bruselas. El documento titulado “LA FINANCIACIÓN EUROPEA DEL NUEVO PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2020 EN LA REGIÓN DE MURCIA” se estructura en cuatro partes. En general recoge la información de los programas europeos y las novedades con carácter informativo. En formato tríptico se han recogido las posibilidades de financiación europea por parte de la Región de Murcia, (se hace referencia al esquema de la página 31) y se han elaborado asimismo unas fichas de consulta rápida de las características de los programas.

La Vicepresidenta anuncia que este documento está en fase de elaboración y solicita a los miembros que nos hagan llegar en un plazo de dos semanas, los comentarios, observaciones o aportaciones al documento que consideren oportunas.

Se anuncia también que, una vez que el documento sea definitivo, aparecerá en la Web. El documento se distribuye en formato papel a los asistentes y además se les enviará por correo en formato pdf.

4. Difusión: Europa fácil 2014.

La Vicepresidenta recuerda a la Comisión la iniciativa “Europa fácil” y presenta las previsiones para el año 2014. Da la palabra a Dña. Cristina Duran para que exponga los “Europa Fácil” más próximos: Europa Creativa y la jornada sobre Erasmus.

La Vicepresidenta recuerda que las acciones “Europa fácil” están dentro de las actuaciones del centro Europe-Direct de la Región por lo que disponen de cofinanciación europea de modo que invita a las Consejerías interesadas a proponer actuaciones dentro de esta iniciativa.



En otro orden de cosas, aprovecha para anunciar la celebración, en colaboración con el SEF, el 24 de febrero, de la jornada EPSO y EURES (empleo en la UE).

2.2).Política de cohesión. La Vicepresidenta da la palabra a los actores directamente implicados en la elaboración de la nueva programación. Antes de entrar en los temas que aparecen en el orden del día, invita a D. Eduardo Osuna a presentar el documento regional de estrategia de especialización Inteligente (RIS3).

Toma la palabra D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz, que agradece la invitación, y pasa a presentar el ejercicio de elaboración del documento de estrategia RIS3 de la Región de Murcia. La elaboración de este documento es una de las condiciones ex ante en este periodo de programación (requisito necesario para poder acceder a los FFEE).

La RIS3 es una estrategia de investigación e innovación mediante la cual una región, a través de evidencias (análisis DAFO), señala sectores y ámbitos de desarrollo regional a través de la I+D+i.

El documento se ha llevado al último Consejo de Gobierno, es un documento elaborado horizontalmente, con participación de todas las Consejerías, la Universidad y el sector empresarial de la Región. Además, es un documento abierto, sometido a seguimiento continuo durante su vigencia (periodo 2014-20) por lo que se pueden ir modificando los sectores en él incluidos.

Presenta el contenido del documento y anuncia que actualmente se están desarrollando las acciones que van a dar soporte a esta estrategia.

1. Estado actual de la programación de los FFEE en la Región.

Toma la palabra Dña. M^a Victoria Lorenzo Ibáñez para explicar la situación actual de la negociación del nuevo periodo de programación.

A finales de 2013 se comunicaron las cifras regionales de FFEE y en este momento se está procediendo a distribuir la cantidad asignada, partiendo de la base de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la Región de Murcia. Se compromete a facilitar la información a la DG de la Unión Europea y Relaciones Exteriores una vez que se haya hecho la distribución final.

Recuerda que durante el periodo 2014-2020, Murcia está entre las regiones en transición, pese a ello se ha visto beneficiada en el reparto puesto que tiene un 24% más de fondos que en el periodo anterior. Señala una serie de elementos del nuevo periodo:



- Reserva de eficacia de un 6% (inicialmente solo se otorgaran el 94% de los Fondos) que se distribuirá en función del análisis en 2018 de los indicadores previstos.
- Se va a poner el acento en la evaluación de resultados: indicadores de resultado y no tanto los indicadores de ejecución de gasto.
- Consecución de objetivos de Europa 2020: hay que destinar unos porcentajes predeterminados a la realización de unos objetivos temáticos, por ejemplo con el FEDER se debe potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico, economía baja en carbono, incremento de competitividad de las empresas; con el FSE, el 20% debe dedicarse a objetivos de inclusión social y lucha contra la pobreza.

La distribución inicial de Fondos en la Región es la siguiente: 27,7% va destinado al FSE y el resto es FEDER. Se ha iniciado el trabajo con las Consejerías implicadas para empezar a definir el tipo de actuaciones. Hay que llevar a cabo un trabajo conjunto entre los programas operativos y el Plan Estratégico de la Región de la misma manera que en I+D+i habrá que tener en cuenta los resultados de la estrategia RIS 3.

La previsión es que haya un primer borrador para finales de febrero, en el caso de que se agoten los plazos máximos previstos por los Reglamentos (UE) de FFE. Disponemos de 11 meses para presentar el Acuerdo de Asociación España-CE, documento necesario para obtener la financiación de los FFE. Los documentos de programación (programas operativos) pueden presentarse a la vez o bien dentro de los 3 meses siguientes. Consecuentemente si el Acuerdo se presenta en abril, los programas operativos pueden presentarse en julio para ser aprobados en enero 2015 como muy tarde. Lo que se quiere es presentar los programas con el Acuerdo para poder tener financiación lo antes posible y poder iniciar las actuaciones.

Se quiere organizar una jornada de lanzamiento de los programas operativos así como introducir una encuesta en la Web de la DGUE para opinar sobre los mencionados documentos de programación.

Antes de finalizar el turno de M^a Victoria, y ya en otro orden de cosas, la Vicepresidenta plantea la cuestión de la existencia de cofinanciación para la participación regional en proyectos europeos. La DGUE se reunió con la DG Fondos para tratar este tema y se barajó la conveniencia de que, previamente a la participación en un proyecto, se solicitara informe a la DG Fondos a fin de asegurar la cofinanciación. Se está estudiando esta posibilidad para evitar sorpresas de último momento.

2. Estado actual de la Política Agrícola Comunitaria y de Desarrollo Rural para la Región.



Toma la palabra D. José Antonio López Romero, representante de la Consejería de Agricultura y Agua para presentar las ayudas que gestiona esta Consejería a través del FEAGA y FEADER.

FEAGA, Garantía agraria con una tasa de financiación del 100%. Con este fondo se atienden 18 líneas de ayuda, entre las que cabe destacar las siguientes:

- El pago único, en la campaña pasada ascendió a 60 millones de euros (15.400 solicitantes).
- Ayudas a beneficios medioambientales: 1,5 millones de euros (más de 400 solicitantes).
- Ayudas a la ganadería, al cultivo disociado de la superficie y las ayudas a los cultivos más importantes de la Región.
- Ayudas destinadas a organizaciones de productores: 43 millones de euros (83 cooperativas).
- Plan escolar de consumo de frutas, con la participación de 400 colegios.
- Promoción de mercados en terceros países y ayudas para viñedos con un importe de 8 millones de euros.

El total de ayudas concedidas con cargo al FEAGA asciende a 115 millones de euros (entre 20.000 y 30.000 beneficiarios).

FEADER, Desarrollo rural. Agradece a la DG de Presupuestos el esfuerzo realizado para no perder cofinanciación. El monto de financiación europea en este fondo es de 41 millones de euros. De entre las ayudas que se están cofinanciando se destacan las ayudas agroambientales: agricultura ecológica (15,5 millones de euros); infraestructuras de desarrollo y adaptación agrícola y silvicultura (6,8 millones de euros); reforestación (10,5 millones de euros) y asistencia técnica (2 millones de euros).

Ya por lo que es de la próxima Organización Común del Mercado Agrícola (OCM agrícola) para el periodo 2015-2018, se espera algún pequeño cambio, habrá alguna línea de ayuda que resultará ligeramente modificada. Se ha creado un grupo de trabajo en el MAGRAMA con objeto de elaborar la normativa nacional que estará lista a principios de 2015.

2.3) Parlamento Europeo: Elecciones mayo 2014.

La Vicepresidenta informa de las peculiaridades de estas elecciones, se habla por vez primera de elecciones europeas y no elecciones al Parlamento y se quiere poner el acento en la ciudadanía. Comunica el lema elegido por la UE para estas elecciones "Acción, Reacción Decisión".



En esta línea la Dirección General de la Unión Europea va a actuar informando a la ciudadanía de su derecho al voto y de la trascendencia que tiene la participación en dichas elecciones. Deja claro que a partir de abril no se podrá realizar ningún acto de difusión vinculado o referido a los grupos políticos participantes en las elecciones.

Invita a las Direcciones Generales interesadas a participar en esta campaña de difusión haciendo llegar a los ciudadanos lo que Europa y la Región hacen conjuntamente en temas tales como agricultura, medio ambiente, transporte etc.

3.- Acción Exterior.

La Vicepresidenta informa a la Comisión de la visita en el mes de febrero de una delegación de la ciudad china de Yangzhóu y de la firma de un memorándum de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la mencionada ciudad.

El objetivo de dicho memorándum es establecer un marco de colaboración para la realización de actuaciones de intercambio y cooperación en el ámbito comercial, educativo, cultural, turístico, medioambiental y social que podrá dar lugar, en su caso, a la firma de convenios específicos.

4º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Rafael Ataz que informa que el INFO y diversos organismos de interés empresarial, van a iniciar una campaña de acercamiento a las empresas de los programas europeos de interés tales como los correspondientes a Horizonte 2020 y COSME. El objetivo es coordinar esfuerzos para que las empresas dispongan de información y asesoramiento, participen en eventos a fin de incrementar la ratio de participación en proyectos europeos y retorno de la financiación europea a la Región.

En esta línea van a implementar una pasarela de colaboración entre diferentes centros directivos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las empresas.

Para terminar la Vicepresidenta anuncia la posible visita del embajador griego coincidiendo con la presidencia griega.

Y agradeciendo de nuevo su presencia a los miembros de la Comisión, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.55 horas del 14 de enero de 2014.

El Presidente en funciones:

La Secretaria:

Fdo. Dña. Carmen M^a Sandoval Sánchez.

Fdo. Dña. M^a José Manresa Gilabert